



Congreso de la República

Jhon Reynaga Soto

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Nota de Prensa N° 67

Congresista Reynaga pide ejecutar proceso de selección para nombramiento de docentes en la Región Apurímac

"Es necesario que se asegure la estabilidad laboral para el personal docente, auxiliares de educación y personal administrativo que laboran en los centros educativos de la Región Apurímac, y que no se encuentren a merced de Decretos de Urgencia para su contratación", sostuvo el congresista Jhon Reynaga Soto, al tiempo de indicar que ha solicitado hoy a la Ministra de Educación mediante Oficio N° 624 -2011-2012/JRS-CR, se ejecute el proceso de selección para nombramiento de personal docente en la Región Apurímac.

Reynaga comentó que si bien la expedición del Decreto de Urgencia N° 006-2012, autoriza la contratación de docentes, auxiliares de educación y personal administrativo en el Ministerio de Educación y Gobiernos Regionales y prevé la asignación presupuestal necesaria para el inicio del presente año escolar, no es posible que todos los años se tenga que esperar la expedición de un Decreto de Urgencia con tal fin.

Subrayó que resulta absolutamente necesario que el personal docente y auxiliar para la Región Apurímac, tenga la condición de nombrado, considerando que cumplen la importante labor de educar en una región de extrema pobreza y, deben contar con la tranquilidad de su nombramiento y acceder a los beneficios de capacitación y otros.

24 de Febrero 2012.

Agradecemos su difusión y/o cobertura periodística.

Prensa: 3117922 Lic. Linda Quiroz RPM #980387045 lquiroz@congreso.gob.pe

JRS/lqa

Palacio Legislativo primer piso
Av. Abancay cdra.2 s/n of.131 Lima

Teléfono: 311-7922 / Fax: 311-2771
E-mail: jreynaga@congreso.gob.pe